ILUSTRE MUNICIPALIDAD REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 217
AUTORIZA PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA A PERSONAS QUE INDICA
Requínoa, 24 ENE 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N° 5991 de fecha 11.12.2015 que aprueba el convenio de fecha 12.11.2015 del Servicio Nacional de la Discapacidad y la Municipalidad de Requínoa.

El Decreto Alcaldicio N° 045 de fecha 06.01.2016 que aprueba Convenio de Ejecución, Transferencia y Colaboración entre el Servicio Nacional de la Discapacidad y la Municipalidad de Requínoa de fecha 12.11.2015 para ejecutar Plan de Financiamiento por 18 meses en la Comuna, transfiriendo $74.912.975 al Municipio.

El memo 134 de fecha 20.01.2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorización para efectuar pago vía Transferencia Electrónica a sus Cuentas Rut, a cuidadores correspondientes al Programa Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo EDLI, de acuerdo al detalle que indica.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

D E C R E T O :

AUTORIZASE pagos vía Transferencia Electrónica a sus Cuentas Rut a cuidadores y cuidadoras de la Estrategia EDLI de acuerdo al detalle señalado en el cuadro, con el objetivo de disminuir giro de fondos por rendir de la Administración:

n°	Nombre	Rut	Cuenta Rut	Banco	Deposito enero 2017 (último día hábil del mes)	Deposito febrero 2017 (último día hábil del mes)	Cometido
1	Gabriel Antonio Torres Villa	[redacted]	6279270	Banco Estado	$ 80.000	$ 80.000	Cuidador de Rosa Herrera
2	Elizabeth Jorquera Valdivia	[redacted]	17138269	Banco Estado	$ 60.000	$ 60.000	Cuidadora de Maria Alvarado Alvarado
3	Lidia Margarita Donoso Orellana	[redacted]	5777938	Banco Estado	$ 60.000	$ 60.000	Cuidadora de Mario Alburquenque
4	María José Donaire Veliz	[redacted]	19850378	Banco Estado	$ 80.000	$ 80.000	Cuidadora de Rosa Veliz Astete
5	Pablo Pino Sepúlveda	[redacted]	10749585	Banco Estado	$ 60.000	$ 60.000	Cuidador de José Manuel Becerra
6	Macarena Scarlette Donoso Villa	[redacted]	19590480	Banco Estado	$ 80.000	$ 80.000	Cuidadora de Berta Villa Ahumada
7	Angel Gomez Soto	[redacted]	6195226	Banco Estado	$ 80.000	$ 80.000	Cuidador de Miriam Lizana
8	Marta Ferrada Cabezas	[redacted]	5256265	Banco Estado	$ 70.000	$ 70.000	Cuidadora de Luis Pererira Ferrada

9	María Cristina Pavez Vidal	[redacted]	8204446	Banco Estado	$ 70.000	$ 70.000	Cuidadora de Katherine Donaire
10	Georgina Martinez Martinez	[redacted]	12009573	Banco Estado	$ 80.000	$ 80.000	Cuidadora de Daniela Acuña

IMPUTESE el gasto a la cuenta 114-05-15-004-000-000 ADM. FONDOS PROYECTO EDLI DISCAPACIDAD (Fondos Externos).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA.
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

MBQ/ REG/cjn
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2)
Dirección Ad. Y Finanzas (2)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
Archivo